

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitiendo v. anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 12 de Septiembre 1909

Redacción: CALLE DE AGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4451

Alhondiga de Madrid

Bolsa oficial de Comercio

Depósito libre de Consumos

Estación de ferrocarril propia

Esta Compañía se encarga de la recepción y reexpedición de toda clase de mercancías y de su transporte á domicilio.

Ofrece un perfecto y económico servicio para compra-venta en comisión, almacenajes y manipulaciones.

Además facilita anticipos de dinero sobre mercaderías en depósito á un interés de 5 por 100 anual, permitiendo al depositante esperar á realizarlas cuando le conviniere.

"Societé Anonyme Westinghouse"

Fábricas en el Havre y Séoran (S. & O.)

Capital 15.000.000 de francos

45, Rue de l'Arcade, Paris

Instalaciones completas de centr. les eléctricas á vapor, á gas é hidráulicas.—Ferro-carriles y tranvías eléctricos.—Turbinas á vapor y motores de gas sistema Westinghouse.—Material eléctrico de todas clases, bombas y maquinaria para usos industriales, agrícolas y mineros.—Estudios de proyectos y presupuestos.

Representante en Tarragona y su provincia,
R. Cañellas de Ochoa

Decreto de adaptación electoral

La «Gaceta» publica un interesante decreto de adaptación de la nueva ley electoral á la renovación de las Diputaciones provinciales. He aquí los preceptos principales:

«Para justificar la condición de elegibles se tendrá en cuenta lo que dispone el art. 35 de la ley provincial, y el 3.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, como asimismo lo establecido en el 5.º de la nueva ley electoral.

Para las incompatibilidades é incapacidades, se considerará vigente lo preceptado en los artículos 36 y 38 de la ley provincial.

Se verificará la elección con el mismo censo que las elecciones de diputados á Cortes y concejales. En cuanto al número de candidatos, regirá el art. 21 de la ley electoral, lo mismo para la agrupación y número de distritos, que en lo referente á los diputados que correspondan elegir.

En las elecciones parciales ó de renovación bienal, se estimarán vigentes los arts. 8, 9 y 10 de la ley provincial, y el 11 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Se exigirán para el ejercicio del car-

go de diputado provincial, las condiciones siguientes:

Haber desempeñado el cargo de diputado provincial por elección del distrito en elecciones generales ó parciales; ser propuesto por diputados ó ex-diputados provinciales del mismo distrito, ó por la vigésima parte del número total de electores.

Los candidatos á diputados provinciales, pedirán y obtendrán su proclamación como tales, por un distrito determinado de la provincia donde corresponda elegir, ó por aquel á que se refiera la elección parcial.

Anunciada una elección general ó parcial, los secretarios de las Diputaciones remitirán en el plazo del tercer día á las Juntas provinciales del Censo, certificación comprensiva de los nombres y apellidos de todos aquellos que hayan sido elegidos diputados provinciales en un plazo anterior de veinte años, haciendo constar el distrito por donde lo fueron, á fin de que las Juntas los tengan presentes al formularse las propuestas de proclamación de candidatos, no siendo, por tanto, impedimento para acordarla la falta de la certificación de referencia por parte del candidato, si consta incluida en el censo.

La infracción de este mandato será castigada con arreglo al art. 75 de la ley electoral vigente.

El art. 29 de la ley electoral seguirá en todo su vigor para las elecciones de diputados provinciales, correspondiendo las funciones de declaración de electos y demás actos en que deban actuar las juntas, las provinciales del Censo electoral.

El procedimiento activo electoral hasta terminar los escrutinios generales por las Juntas provinciales, será el marcado en la ley electoral vigente, en sus artículos del 30 al 50, en armonía con lo dispuesto en el art. 60 de la ley electoral de referencia y 57 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

La presentación y examen de las actas y las reclamaciones contra las elecciones en todos sus actos, incompatibilidades é incapacidades se regirán por los artículos 52, 53 y 54 de la ley provincial vigente.

Para la sanción penal y la necesidad esencialmente en vigor é ineludible del voto obligatorio y demás actos relacionados con la elección no especificados anteriormente, por ser de general procedimiento, se tendrá en vigor la ley electoral vigente y sus disposiciones aclaratorias dictadas por el gobierno, de acuerdo con la Junta Central del Censo, ó por ésta en uso de sus facultades propias y de la ley.»

DE ÁFRICA

Melilla 9.

Telegrama oficial

Sin novedad en el Peñón y Alhucemas ligeros tiroteos sin importancia.

En convoy hoy esta plaza no ha ocurrido novedad.

Coronel Larrea regresó ayer á campamento Cabo Agua sin novedad; el recorrido hecho ha sido de ochenta y tantos kilómetros en treinta horas efectivas de marcha; á parte de los reconocimientos, llevó rehenes y algún ganado como garantía pago multas, unos mulos y 15 fusiles, en prenda desarme rebelde, según se vayan presentando al perdón éstos; seis días de operaciones por terreno fragosísimo sin disparar un tiro; conducta de habitantes de la montaña y Valle del Muluya, hacen considerar terminada pacificación, si no reciben auxilio exterior, que por ahora parece poco probable; quedan sin embargo por realizar algún reconocimiento especial y otras medidas de detalle.

Al tener noticia regresó á Cabo de Agua de coronel Larrea, después ejecución operaciones que le habla encomendado y realizadas perfectamente, gracias á profundo conocimiento del problema, condiciones del abrupto terreno y sus habitantes, me he embarcado en cañonero «Concha», llegando á Cabo de Agua, donde hallé fuerzas y destacamento en inmejorable estado y excelente espíritu, por lo que he felicitado á todos por su comportamiento, y en especial al coronel Larrea, por la labor pacificadora que espero sea de inmediatos y positivos resultados por sumisión á España en toda la comarca recorrida.

Al regresar á Restinga, donde sigo pernoctando, me comunica general Aguilera por heliógrafo prosiguió recorrido territorio Quebrada presentándose numerosas comisiones, sin fusiles y hallando bandera blanca en todas las casas; proporcionando recursos á la tropa, como reses, cebada y paja, que aceptó mediante pago.

Ordénale continuara marcha por tribus, á fin terminar pacificación, que confío completa la realizada por coronel Larrea.

Ha desembarcado del «Rabat» ambulancia sanitaria de segunda división con 109 hombres, siete caballos y 51 mulos, con todo su material, marchando á campamento ya establecido; también han desembarcado 10 rezagados de cuerpos primera división; del «Puerto Rico» lo ha hecho, hasta ahora, la mitad del personal y ganado del décimo montado, que continúa desembarcando.

El «Rabat» ha salido para Valencia, conduciendo ocho heridos y 109 enfermos.

La columna Larrea en la región de Muluya

Detalles de la expedición

Chafarinas 8.—(Desde Marabú Sidi-Maimón.)

A las siete de la mañana salimos de Beni-Buabediz, donde vivaqueamos junto al Muluya. A las diez de la mañana se hizo un alto en la marcha; almorzando la fuerza y descansando un pequeño rato. A la mitad del camino apareció una zorra hoyendo á todo correr de tiroteo de la jarka, que iba, como de costumbre, á la vanguardia.

Hubo un instante una pequeña alarma por creerse que el enemigo se disponía á hostilizar. Algunos se prepararon rápidamente para rechazar al enemigo, pero éste no apareció ni dió señales de vida por ninguna parte.

El coronel Larrea amonestó á la gente de la jarka, prohibiéndola que disparasen sin orden suya.

Con frecuencia saltaban á nuestro paso liebres y conejos, cruzando las perdices en bandadas, produciendo todo ello un griterío enorme entre los indígenas; quienes corrían y se daban la mejor maña para cazarlas y sorralarlas.

Durante el almuerzo presentose al coronel Larrea un moro, informando con toda clase de detalles de la brillante victoria de las fuerzas del general Aguilera, produciendo el suceso al ser conocido un júbilo indescriptible entre los soldados.

El coronel Larrea puso en manos del moro

mensajero un duro, como regalo por sus noticias.

A las tres de la tarde proseguimos la marcha por la margen del Muluya, como en toda la expedición, viendo frecuentemente en el trayecto grupos de moros que abandonaron sus casas y que daban muestras visibles del temor que les dominaba.

Llegamos á Marabú Sidi Maimon Bassan á las cuatro de la tarde, donde pernoctamos. Mañana miércoles saldremos para Cabo Agua, terminando así satisfactoriamente las operaciones en las nuevas posiciones españolas, sin tener que lamentar ninguna desgracia y con la satisfacción de poder unir al éxito indiscutible de toda la operación, la noticia de ser inmejorable la salud de la fuerza expedicionaria del coronel Larrea.

Regreso á Cabo de Agua.—Expedición brillante

Chafarinas 8 (Desde Cabo de Agua).

He llegado á Cabo de Agua con la vanguardia de la columna del coronel Larrea, mandada por el capitán de la compañía de Las Navas Sr. Fiduchi, llegando el resto de la columna á las tres y media.

Tan brillante operación ha realizado ésta, posesionándose España, sin hostilidades, de un extensísimo territorio, partiendo desde el margen del Muluya hasta Beni-Buabediz, regresando por Beni-Kiaten hasta Sidi-Abd-el-Rahman, sin disparar un tiro, que me creo en el deber de manifestar que se ha recogido el fruto de labor de penetración pacífica, que durante dos años ha seguido hábilmente el los caudales de las Kabilas recorridas y auxilio eficaz de la marca de Chacha han contribuido á lograr que no creían posible, según mis noticias, los franceses que acampan al otro lado del Muluya.

A las cuatro de la tarde llegó la retaguardia.

La expedición al zoco El-Jemis
La columna Aguilera avanza hacia el zoco arrasando los aduares.—Muestras de sumisión.—Llegada al zoco.—Otras noticias

Melilla 9.

La columna Aguilera, acampada en zoco El-Jemis, ha realizado su excursión con completa fortuna. Apenas salió de Muley-Ali-Xerif, hacia el territorio de Cherault, de cuyas kabilas partió la agresión de hace días, empezó á arrasar los aduares, las chumberas y los plantíos, sin que un solo kabileño se opusiera al escarmiento que nuestras tropas llevaban á cabo.

La mayor parte de los kabileños salían de los poblados enarbolando bandera blanca y ofreciendo muestras de amistad.

La columna que mandaba el general Aguilera se componía de un regimiento de infantería, un escuadrón de cazadores de María Cristina y una batería Schneider.

El general Aguilera conferenció con los jefes más notables que salieron a su paso, mostrándose inflexible en cuanto á las condiciones de paz impuestas por el general Marina.

Los moros han aceptado las multas impuestas, entregando algún ganado lanar á cuenta de ellas y han prometido consultar la opinión de los jefes más notables sobre la sumisión absoluta que les exige. También han entregado algunas armas y municiones.

El kaid rebelde Kemoa ha entregado hasta su propio caballo.

La columna ha detenido como rehenes á varios moros notables, que han sido enviados á Muley-Ali-Xerif.

La columna Aguilera llegó al fin á zoco El-Jemis (mercado del jueves), que á pesar de ser tal día estaba muy poco animado, acaso por el temor que la noticia del avance de las tropas españolas ha sembrado entre los kabileños.

La tropa acampó en el zoco sin dificultad. Allí han seguido acudiendo cabileños a ofrecer su adhesión.

Se cree que las tropas avanzarán más mañana. Se les prepara un convoy de provisiones desde zoco El-Arbáa.

El «Carlos V» ha pernoctado frente a Muley-Ali-Xerif, iluminando el campamento con sus reflectores, y continúa proveyendo de agua a aquel departamento.

Se asegura que entre los moros muertos en el combate de Lehdara, figuran el hijo del caído de esta fracción, tres santones y 18 moros notables de Beni-Buyahi, M. Talza y Ulad Setur.

Los heridos pasaron de 200, y muchos han muerto abandonados ó á manos de los curanderos de las kábilas.

EN MELILLA

Gran movimiento en el puerto.—Los refuerzos.—El temporal de Poniente.—Heridos y enfermos.—El convoy.—Cañoneo.—Otros detalles.

Melilla, 9.

A las seis de la mañana fondearon los vapores trasatlánticos «Puerto Rico» y «Rabat».

El primero conduce tres baterías Schneider del 10º regimiento de artillería montada, y el «Rabat» 110 artilleros, 79 acémilas y 106 individuos de Sanidad militar. Las baterías serán conducidas á Cabrerizas Bajas.

El fuerte temporal de Poniente casi imposibilita el desembarco de las fuerzas. A pesar del estado del mar, tan pronto como anclaron ambos buques fué á bordo el general Arizón, acompañando de su ayudante.

Dice el capitán de un buque llegado de Orán que en la travesía encontró un buque sospechoso, al parecer contrabandista.

También ha llegado una lancha de vapor, que formará parte de la escuadrilla que navega en Mar Chica.

A bordo de un vapor francés, que arribó hoy, viajan 200 moros, que se dirigen á Tánger.

Anoche regresó el vapor «Menorquin» sin haber podido desembarcar su carga en la Restinga. Esta madrugada marchó nuevamente á dicho punto con objeto de aprovechar la primera oportunidad para realizar las operaciones de descarga.

En el «Menorquin» han embarcado los reza-

la Restinga para incorporarse en sus respectivos cuerpos.

El «Rabat» zarpará esta noche para Valencia con 120 heridos y enfermos.

Mañana llegará el «Alfonso XII» y el «Ciudad de Cádiz» con más fuerzas de la división del general Sotomayor.

El convoy, protegido por fuerzas de Ciudad Rodrigo y Cataluña, salió á la hora de costumbre y regresó á media tarde sin novedad, aunque se le hizo un leve tiroteo desde los barrancos.

Desde primera hora de la tarde las baterías del Atalayón y de Sidi-Amel-el-Hach han estado cañoneando los alrededores de Nador, logrando destruir las trincheras que habían levantado los moros. Un grupo de éstos que estaba cerca de la estación huyó apresuradamente hacia Beni-Bu Ifrur al empezar el cañoneo.

El coronel del Rey, Sr. Fernández Blanco, que se hallaba enfermo en la Restinga, ha venido á Melilla para reponerse.

Por haber arreado el Poniente, han tenido que reforzarse las tiendas de campaña.

En todos los campamentos y en toda la población han producido grandísimo entusiasmo las brillantes operaciones combinadas que realizan las columnas de los generales Aguilera y del coronel Larrea, bajo la alta dirección del general Marina, á quien se someten fracciones importantes de los Quebdanías, entregando éstas armas y jefes de prestigio en garantía de su sumisión.

EL GENERAL MARINA

Regreso á la Restinga.—Visita á Cabo de Agua.

Melilla 9.

Anoche regresó á su campamento de la Restinga el general Marina, de su expedición Muley-Ali Xerif.

Dado lo avanzado de la hora ya no se le esperaba.

Apas llegó conferenció con el coronel de Estado Mayor Sr. Jordana, que había llegado poco antes en el «Menorquin» con pliegos oficiales.

Este mañana se embarcaron en el ca-

ñonero «General Concha» el general Marina y el coronel Jordana, dirigiéndose por cerca de la costa á Muley-Ali-Xerif y á Cabo de Agua.

El viaje fué penoso por el fuerte temporal que reina.

El general Marina llegó á Cabo de Agua á las diez de la mañana, y después de revistar á las tropas que tan brillante expedición acababan de realizar, celebró una conferencia con el coronel Larrea acerca del estado de la región del Muluya.

El general Marina dedica elogios muy calurosos al coronel Larrea y á su columna, que ha realizado, sin flaquear un momento, una expedición de 80 kilómetros en poco más de un día, y ha regresado al campamento con rehenes, ganado y 15 fusiles recogidos á los rebeldes.

El general Marina embarcó al anocheecer en el «General Concha», regresando otra vez á la Restinga.

Ya han llegado aquí, conducidos por la policía indígena, los rehenes entregados al general Marina en Muley-Ali-Xerif. Son nueve moros: dos de Cherevit, dos de Bual-Luten, uno de Arke-man, y tres de Lehdara. Todos han sido recluidos en el cuerpo de guardia del campamento. También ha traído la policía indígena los 30 fusiles que los kábilas entregaron.

Desde Melilla ha sido enviado un empleado de Correos para montar aquí el servicio postal.

Ya funcionan las estaciones telefónica y radiotelegráfica entre la plaza y la Restinga.

NOTICIAS DEL PEÑON

El enemigo continúa hostil.—Dos botes desaparecidos.

Peñón 9

El día de ayer fué tranquilo. Anoche el enemigo rompió el fuego contra esta plaza, siendo dominado por la artillería.

Esta mañana desde la Puntilla los moros reanudaron el fuego. Las baterías y tiradores de la guarnición contestaron, castigando al enemigo.

estrepito. Del fondeadero han desaparecido dos botes; se ignora la suerte que han corrido.

Hoy se han observado nuevas trincheras en el campamento enemigo.

Continúa el fuego.—Trabajos en el «Charcón»

Hasta la caída de la tarde ha continuado el fuego enemigo con ligeras intermitencias.

A las dos de la tarde, un cañonero que se supone fuera el «Hernán Cortés», comunicó con la plaza por medio de banderas, regresando á continuación al Estrecho. El temporal imprimía al cañonero fuerte balanceo.

Han comenzado los trabajos para mejorar el «Charcón» en sus condiciones para el desembarque de efectos, tomando parte activísima en tan ruda faena los médicos Sres. Rincón y Areces; los tenientes Sres. Aguirre y Francés, y el Sr. Alcaína, en unión del sargento López y seis soldados.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 11.

En la reunión de mayores contribuyentes celebrada ayer tarde en las Casas Consistoriales, al objeto de estudiar los medios de complementar la suscripción voluntaria abierta en este vecindario para hacer efectivo el cupo de consumos evitando el restablecimiento de los fieltos; concurrieron cuarenta y un señores contribuyentes, habiéndose acordado por unanimidad, contribuir con la cantidad doble de la que se habían suscrito en un principio, en cuyo ejemplo les secundaron todos los señores concejales con el señor Alcalde.

Tortosa, 10.

El Ayuntamiento de Ascó ha comisionado al agente de negocios D. Celestino Salvadó para que haga entrega de 151

pesetas á la Junta de damas de Tarragona que preside la distinguida esposa del general Sr. Torreblanca, cantidad recaudada en aquella población para socorrer á las familias de los reservistas y heridos de la campaña de Melilla.

—A consecuencia de la tormenta y lluvias últimas, el rio Ebro ha crecido desde ayer 2 metros sobre su nivel del estiaje.

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determina su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 388, Inglaterra

DEPÓSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Cuchi y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Esber, Unión.

AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—El Dulce N. de María. SANTOS DE MAÑANA.—S. Eloy y Sra. Maura. CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Francisco siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de las cuatro menos cuarto á siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación de la Doctrina Cristiana. A las cinco menos cuarto de la tarde Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. Sr. Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las ocho durante la Misa explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y «Via-crucis».

San Francisco.—Solemne función para impetrar del cielo el triunfo de las Armas españolas y en desagravio de los sacrilegios cometidos durante la semana trágica.—A las ocho exposición de S. D. M. A las nueve y media se cantará un solemne Oficio por la capilla de música del Sr. Gols, con plática parroquial, cantándose después de la Misa las Letanias de los Santos. Por la tarde, á las seis y media, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravio y reserva.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde, á las seis, Exposición, Trisagio, meditación y reserva.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los con-gregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzas.—Fiesta mensual de la Arcicofradía de Nuestra Madre Santísima del Carmen.—A las siete Misa de Comunión general con armonium y cánticos. A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, á las seis, Exposición de S. D. M., Trisagio Carmelita cantado, ejercicio mensual, motete, profesión religiosa del Hermano Antonio de Jesús, apadrinándole e tan solemne acto su hermano Rdo. D. Luis Roure. Pídicará el Rdo. P. Prior de la Comunidad, terminado con la procesión y los gozos á la Virgen Santísima del Carmen.

San Miguel del Plá.—Misas á las seis y media, siete y ocho y media. Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva.

Dezalzas.—A las ocho Oficio cantado por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez Misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, Exposición del Santísimo, motete, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

Jesús-María.—Fiesta del dulce Nombre de María.—Las Religiosas de esta Comunidad obsequiarán á su Augusta Titular con los cultos siguientes: A las siete misa de Comunión. A las nueve misa cantada, quedando luego el Señor de manifiesto hasta las doce. Por la tarde, á las seis, se dará comienzo á un Octavario en honor del dulce nombre de María, terminando la función con el piadoso acto de besar el pié á la Santa Imagen.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

El domingo día 12, fiesta del Dulcísimo Nombre de María, en este Santuario se obsequiará á la Stma. Virgen, con los solemnes cultos siguientes: A las cinco y media de la mañana se cantará el Rosario matutinal por la montaña de la Salud; empezando luego la Misa de Comunión general que celebrará el Rdo. D. Jaime Bofarull, beneficiado de la Santa Basílica Metropolitana é individuo de la Junta, terminando con el canto de los gozos de la Virgen de la Salud, letra del Pbro. Sr. Bofarull y Música del profesor D. Miguel Melendres. Después se dirán algunas Misas rezadas, cantándose también los gozos al final de las misas.

Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, sermón á cargo del Muy Ilustre Sr. Doctor D. Antonio Baicells, Canónigo Magistral de esta Primada Iglesia, finalizando la función con los gozos de la Salud.

Notas.—El templo permanecerá abierto todo el día. Se ruega á las personas piadosas contribuyan con su óbolo al esplendor de estos actos religiosos, y al efecto, las que quieran dar algún cirio ó limosna, pueden entregarla durante el viernes y sábado en la tienda de D. Juan Guell, calle Mayor ó algún individuo de la Junta; y el domingo en la mesa que se colocará en la puerta de la Ermita en la que se expendrán medidas, gozos y fotografías de la Virgen de la Salud.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

dia, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Matadero público

Se pone en conocimiento de los tenderos y negociantes de carnes de cerdo que el próximo lunes día 13 á las cuatro y media de la tarde se efectuará el sorteo de turno de matanza.

Tarragona 10 de Septiembre de 1909.—El Administrador.—J. Delgado.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

LLEGÓ LA HORA...

—¿De qué vive?
—Nadie lo sabe...
—Sin oficio, carrera ni beneficio, en otro país le hubieran declarado *vago*...
—Aquí, en cambio, le elevaron ..., es decir, descendieron los protectores, pues ni él pudo llegar á más, ni la provincia á menos...
—Pero ya le llegó su hora... y el día 17 del actual las pagará todas.

—En uso de mis atribuciones ordeno y mando que, diga lo que quiera la ley, se me paguen los gastos de representación y se pague el sueldo de mi Apéndice...
—Pero si esto no puede ser...
—Repito que lo ordeno y mando...
—Démelo por escrito...
—Ahí vá la orden escrita... (Y así se han hecho los pagos, que ahora se pondrán al descubierto.)

—Montpeller, Sevilla, Madrid, Barcelona,

Santander, etc., etc., representan algunos miles de pesos y el ministro quiere ahora saber lo que pesan los viajeros...

—Te diré... el ministro lo que quiere es meter en cintura a los despilfarradores... que no tienen siquiera entrañas...

—Explicáte...
—Figúrate que el Alba, fuló lo que sea, en tres ó cuatro días gastó en Sevilla algunos miles de pesetas, constándole que los asilados de la Casa de Beneficencia se han de quedar en la cama el día en que se les lavan las camisas, pues cada asilado tiene una sola camisa...

Figúrate, además, que los angelitos de lactancia se mueren de hambre y que los viejos de Casa Blanca están en el más completo abandono... y que, sabiendo todo esto, los viajeros han consumido miles de duros... El ministro se ha cansado ya y quiere meter en vereda á los malos administradores... Llegó la hora...

—Ola company...
—No 'm parlis, estich frenélich...
—¿Qué 't pasa?
—Home, home... deixarme ab un pam de nas el meu germà polítich... perquè ¿com podré are escriurer ó vomitar injurias en las columnas de Catalunya Nova...
—Preñ tila...

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Según noticias, la Real orden de 26 de Agosto último, por la que el señor ministro de la Gobernación ordena se gire una detallada y minuciosa inspección en las oficinas de esta Diputación provincial, tiene su base en la visita que recientemente hizo el digno señor gobernador civil para comprobar las repetidas denuncias de la prensa y del público.

Dicesenos que la resolución del señor ministro es un modelo en su género, de suerte que su lectura, sus resultandos y considerandos, dejan en el ánimo la impresión de que todavía nos hemos quedado co tos en nuestras denuncias contra el presidente D. Anselmo Guasch.

Ahora se convencerá el público de lo que puede esperarse de los regeneradores al uso y de la prensa local y provincial, que no se ha querido enterar de nuestras denuncias, á pesar de que las irregularidades de la Diputación provincial son conocidas de todos los habitantes de esta provincia.

Y ahora se verá que mientras se mueren de hambre los angelitos de la Casa de Beneficencia, el presidente cobra indebidamente los gastos de representación, y en tanto que se deben veinte y una mensualidades á los empleados de la Secretaría, cobran al día los Masalles, Morera y demás amigos del presidente y se despilfarran miles de pesetas en viajes, en r-paración (?) de carreteras y en otras gollerías!

La Cruz, que no se ha enterado de la Real orden de 26 de Mayo último, como no se ha querido enterar de las cantidades que en viajes despilfarran los diputados provinciales; el periódico soi-disant católico, independientemente, que ha visto con calma todas las irregularidades de la Diputación, hoy comprobadas en la expresada Real orden, es decir, en las certificaciones que han servido de base para tan justa resolución; el órgano del Arzobispado pretende ayer desmentirnos á propósito del asilado anciano fallecido en Casa Blanca.

Insistimos en nuestra denuncia y apelamos al amigo del periódico de la calle de San Francisco, el mismísimo señor director de la Casa de Beneficencia, quien confirmará los siguientes hechos:

- 1.º El cadáver estuvo en la Casa de Beneficencia desde las seis de la tarde del miércoles hasta las siete de la mañana del viernes, ó sea, durante 37 horas;
- 2.º Un niño asilado, á poco de ocurrida la defunción, se presentó al director Sr. Cervera, hallándose éste en el café de Tarragona, poniendo en su conocimiento que el contratista se negaba á facilitar un ataúd;
- 3.º El enfermero hizo repetidos viajes á la casa del carpintero sin lograr que facilitara el ataúd;
- 4.º Al carpintero se le adelantaron miles de pesetas por ataudes.

Procure, pues, La Cruz enterarse y no se meta en honduras...

El órgano de los hombres serios y formales, según ellos se llaman, añade el siguiente comentario:

«Es lamentable que por miras políticas se

desprestigie el buen nombre de Tarragona ante los forasteros que pueden creer somos un país incivilizado.»

Y á esta salida de tono, contestamos nosotros que conviene lea el colega la Real orden de 26 de Mayo último y verá comprobadas con documentos oficiales todas nuestras denuncias contra la Diputación provincial, procurando además enterarse de lo que dicen los forasteros al leer sueltos escritos por licenciados de cierto establecimiento valenciano.

Con efecto, creen los forasteros y los no forasteros que en un país civilizado debe haber clases, pero no las hay en la redacción de La Cruz.

El enano de la venta, el Diario de los envidiosos, amenaza... y se queda tan fresco, á propósito del nombramiento de vocales de la Junta de Obras del Puerto.

No se ha contentado con el palmetazo recibido con motivo de la pretendida sustitución del vocal de la Junta de Instrucción pública, Sr. March.

Tampoco le ha convencido la carta del señor ministro de Fomento.

Y vuelve el órgano de Chulvi, Mariano y Guasch sobre la cuestión de las Obras del Puerto.

¿No se ha enterado D. Anselmo de la resolución dictada por dicho señor ministro? ¿No ha leído la Real orden?

Tampoco se ha enterado el Diario de los envidiosos de las irregularidades de la Diputación provincial.

Ni siquiera se ha enterado de la Real orden de la inspección.

Así creen engañar al público los farsantes. Pero el público se ha enterado ya y espera el resultado de la inspección.

En la sesión que celebró anteayer el Ayuntamiento de Barcelona se leyó un oficio del gobernador civil recomendando que se confectione el proyecto de presupuestos antes del 30 del actual, al objeto de que no incurra en las responsabilidades legales.

Y nuestros populacheros ¿qué hacen?

Disuelta la Solidaridad catalana, rotas las relaciones entre la derecha y la izquierda, llamados á engaño los carlistas, las declaraciones del Sr. Caballé y Goyeneche han puesto digno remate á la coalición electoral que se pactó, para destruir lo existente.

Ahora, pronto quedarán disueltos los populacheros, cuyo descrédito corre parejas con su osadía y su desparpajo.

Las aguas volverán pronto á su cauce y de los regeneradores al uso quedarán solamente como recuerdo las irregularidades de la Diputación provincial y del leader de los populacheros D. Anselmo Guasch y Robusté.

En el último número del periódico de Amposta se ha publicado una correspondencia de Barcelona, de la cual hay que apartar «la vista con horror y el estómago con asco».

En cambio el Diario de Reus, conservador, publica ayer el siguiente suelto:

«Comentando la noticia que el senador republicano Sr. Sol y Ortega había sido procesado por las declaraciones que hizo en El País, respecto á los sucesos de Barcelona, rebajando su importancia y disminuyendo su gravedad, decía un personaje político de alta categoría que, si eso hace el Gobierno sería una torpeza más, agregada á las muchas que ya lleva cometidas.

—Precisamente—añadió—las declaraciones del Sr. Sol y Ortega hicieron un gran beneficio á España en el extranjero.

«Cuando todas las naciones de Europa se mostraban más ó menos sinceramente horrorizadas por los sucesos de Barcelona merced á los exageradísimo relatos de la prensa extranjera, las declaraciones del Sr. Sol y Ortega quitando importancia á tales sucesos y procurando poner las cosas en el punto y medida que él creía de justicia, fueron como un sedante, que calmó en parte la excitación producida en todas las capitales europeas por las apocalípticas noticias de los periódicos extranjeros, y sirvieron también de consuelo, siquiera fuese leve, á los españoles que fuera de España nos hallábamos, asimismo sin más noticias que las interesadas y exageradísimo de la prensa extranjera.

«El Gobierno prohibió la publicación de tales declaraciones, é hizo mal, pues hubieran contribuido mucho á rebajar las exageraciones que en toda España se oían respecto á los sucesos de Barcelona.»

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Anteayer mañana se unieron en indisoluble lazo el joven funcionario del cuerpo de Correos D. Agustín Millán Peláez con la agraciada y simpática Srta. Conchita Perez Lucio, hija de nuestro particular amigo el jefe de los ferrocarriles del Norte, jubilado, D. Bruno.

Desamamos á los nuevos esposos, todo sueldo de venturas en su nuevo estado.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Luchana, de nueve á once de la noche, en la Rambla de San Juan:

- Viva Zaragoza, paso-doble.
- Las dos Sirenas, polka.
- Moros y Cristianos, fantasía.
- Raimón, overtura.
- Mas-caderas, paso-doble.

Ayer tarde, á las seis, tuvo lugar el acto de bendecir la ermita de Ntra. Sra. de la Salud por el Rdo. D. Francisco Vidal Sanuy, asistiendo un público bastante numeroso y distinguido.

El pequeño templo estaba adornado con gusto y profusión de luces, destacándose una hermosísima imagen de la Virgen.

La campana lanzó por primera vez al espacio sus notas plañideras, repercutiendo por aquellos alegres y pintorescos parajes.

El panorama que se disfruta desde el cerrillo donde se levanta majestuosa dicha ermita, es magnífico, por cuyo motivo no dudamos que dicho punto será siempre muy visitado y concurrido.

Lástima que el camino que conduce á aquel lugar no esté en mejores condiciones, no dudando que por quien corresponda se dictarán las órdenes oportunas á fin de que se proceda á su arreglo.

Los cultos que se celebrarán hoy en la mencionada ermita los publicamos en la sección correspondiente, siendo de esperar que la concurrencia á los mismos será muy numerosa.

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prat, celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento de la capital.

Del acto daremos cuenta en nuestra próxima edición.

El Ayuntamiento de Horta, dando ejemplo de un gran patriotismo y amor á nuestro ejército, acordó en una de sus recientes sesiones que la cantidad destinada á los festejos que debía celebrar dicha localidad el viernes, fuese entregada para socorrer á los heridos y familias de los muertos en Melilla.

A esta suma se unirá el producto de la cuantificación pública que se llevará á efecto como un número de fiestas.

Acompañado de su distinguida esposa, ha llegado á esta capital nuestro apreciable amigo y paisano D. José de Castellarnau, cajero de la sucursal del Banco de España en Palma de Mallorca.

A las dos de la madrugada de ayer cayó sobre nuestra ciudad un fuerte chubasco.

Añoche, á las diez, se repitió la tormenta, precedida por vivo relampagueo y continuada tronada.

La merluza del palangre se cotizó ayer en el barrio de San Pedro á 40 pesetas la arroba y la de la vaca á 18.

He aquí la lista de los donativos que se han hecho á la ermita de la Virgen de la Salud:

Una magnífica campana, de los PP. Cartujos; una lámpara, G. B.; una casulla, I. M.; una ara de altar, I. M.; Pbro; dos arañas, M. M.; una alba, dos amitos, tres purificados, un cíngulo, tres lavabos, una cucharita de plata con cinta bordada en oro, una punta de alba, de P. G.; dos casullas, juego de sábanas de altar, amito, purificador, lavabo y orpiales; la mesa de altar y gradas; un juego de sacras; un faristol y dos candeleros, de J. P., y un precioso cáliz.

Parece que muy en breve saldrá una real disposición ascendiendo á segundos tenientes de la escala de reserva á los sargentos que en los exámenes últimos quedaron aprobados sin plaza.

Ascenderán por este concepto 119.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

- D. José Sabater, 666'58 pesetas.
- D. Manuel Palomares, 2.430'65.
- D. Ramón Garzón, 20.000.
- D. Manuel Sanyer, 49'40.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Melilla 11.

En el Peñón

Comunican del Peñón de la Gomeza que el día de ayer se cruzaron pocos disparos entre la plaza y los rifteños.

Al anoecer, los moros arreciaron el fuego desde la playa. A las once cesó el tiroteo.

El enemigo tuvo algunas bajas; la guarnición ninguna.

Mejora el estado de los heridos.

Las nuevas operaciones.—Hogueras

Se dice que la nueva operación de que se habla la realizarán las tropas de las brigadas que vinieron de Madrid y del Campo de Gibraltar.

En los montes de las cábilas de Ulad Settud y Ainbeuzakal se vieron anoche hogueras.

Enfermos y heridos

Han llegado á esta plaza, procedentes de El Arba y la Restinga 55 enfermos de enfermedades comunes y tres heridos.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis i-cro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado á quien lo pida.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Li. Prunés MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Remoquina ó otra agua de tecedor.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

- Y DE -



Aparatos Ortopédicos HERNIADOS (TRENCAIS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca pueda adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona



ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.

TARJETAS DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ
FORTUNY, 4
TARRAGONA

Société General de Transportes Maritimes à Vapour
LÍNEA DE BUENOS AIRES
Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés
PLATA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique
LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el día 17 de Septiembre para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPANIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles: Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

- 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
- 2.º América del Norte: México.
- 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

- Tarjetas de visita.—
- Programas.—Carteles.—
- Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.